GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

RESOLUCIÓN Nº 307 / 2023

POR LA QUE SE AUTORIZA LA ADJUDICACION DE LA FIRMA "GRUPO BELMAC S.A." CON RUC N° 80095406-8, REPRESENTADA POR EL SEÑOR CARLOS CARLSON, PARA EL LLAMADO "ADQUISICION DE RACIONES DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA ALMUERZO ESCOLAR AÑOS 2024 Y 2025 (AD REFERENDUM - PLURIANUAL)". ID N° 436607. ----------

San Juan Bautista Misiones, 17 de noviembre de 2023.-

VISTO: El informe de evaluación en el que se sugiere la adjudicación **DE LA FIRMA "GRUPO BELMAC S.A." CON RUC N° 80095406-8, REPRESENTADA POR EL SEÑOR CARLOS CARLSON,** por haber cumplido con lo establecido en la normativa vigente en materia de Contrataciones Públicas, y; ----------

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 17 Inc. D, de la Ley Nº 426/94 "ORGÁNICA DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL" dispone como uno de los **deberes y atribuciones del Gobernador:** ***"...Dictar las Resoluciones Departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones"***. ----------

Que, siendo uno de los objetivos del Plan de Gobierno Departamental, transparentar la gestión administrativa, cumpliendo con las Legislaciones vigentes de Contrataciones Públicas----------

POR TANTO,

En uso de sus atribuciones
EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE MISIONES, RESUELVE:

Art. 1º) AUTORIZAR LA ADJUDICACION DE LA FIRMA "GRUPO BELMAC S.A." CON RUC N° 80095406-8, REPRESENTADA POR EL SEÑOR CARLOS CARLSON, PARA EL LLAMADO "ADQUISICION DE RACIONES DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA ALMUERZO ESCOLAR AÑOS 2024 Y 2025 (AD REFERENDUM - PLURIANUAL)". ID N° 436607. El monto adjudicado asciende a la suma de **GUARANIES TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA (Gs. 35.994.552.440)** con todos los impuestos incluidos.----------

Art. 2º) AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones, disponga y gestione las documentaciones pertinentes al caso.----------

Art. 3º) REFRENDA la presente Resolución el Secretario General.----------

Art. 4º) COMUNICAR, dar cumplimiento y archivar.----------

GOBERNACIÓN VIII DEPARTAMENTO MISIONES REPUBLICA DEL PARAGUAY

Ing. Cristofer López
Secretario General

Abg. Richard Ramírez Rodríguez
Gobernación de Misiones